

# FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

18 de junio de 2017

---

Resumen de los Copresidentes  
Reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF  
7 de junio de 2017

## Copresidentes

Sra. Zoe Norgate, Reino Unido  
Sra. Berenice Hernández, México

## **PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA**

1. En su función de Copresidentes, la Sra. Zoe Norgate, representante del Reino Unido en el Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF), y la Sra. Berenice Hernández, representante de México en el Comité del Fondo Fiduciario del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF), abren la reunión conjunta.

## **PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO**

2. Los participantes en la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF aprueban el temario provisional (documento CTF-SCF/TFC.17/1).

3. La Sra. Mafalda Duarte, gerenta de programas de la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF), proporciona una actualización sobre las decisiones adoptadas entre reuniones, y prosigue mencionando las decisiones tomadas en la reunión anterior y los esfuerzos emprendidos para implementarlas y otras actividades de la Unidad Administrativa de los CIF y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD).

## **PUNTO 3 DEL TEMARIO. PLAN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE LOS CIF PARA EL EJERCICIO DE 2018**

4. En la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF, se examina y aprueba lo siguiente:

- a. El plan de actividades y el presupuesto administrativo que figuran en el documento Joint CTF-SCF.17/3, *Plan de actividades y presupuesto de los CIF para el ejercicio de 2018*.
- b. El compromiso y la transferencia por el Depositario de los montos indicados en el documento anterior y descritos con más detalle en el cuadro 6 y el cuadro 9 del anexo 1 a la Unidad Administrativa de los CIF, el Depositario y los BMD, respectivamente, de los recursos en efectivo disponibles en los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF, tal como sigue:
  - I. Servicios administrativos: USD 21 813 495
  - II. Aprendizaje e intercambio de conocimientos: USD 1 160 000

5. Los participantes en la reunión conjunta acogen con satisfacción el plan de actividades y toman nota de que el presupuesto propuesto para el ejercicio de 2018 proporciona recursos administrativos para el programa de trabajo previsto de la estructura operativa de los CIF: el Depositario como administrador de los activos financieros de los Fondos Fiduciarios de los CIF, la Unidad Administrativa como coordinadora principal de la asociación de los CIF y los cinco BMD como organismos de ejecución asociados.

6. Asimismo, solicitan a la Unidad Administrativa de los CIF que proporcione un desglose detallado de las diversas cifras agregadas que se presentan en el Plan de actividades y presupuesto de los CIF para el ejercicio de 2018, poco después de esta reunión conjunta.

7. Teniendo en cuenta la cartera de los CIF en proceso de vencimiento y los posibles cambios de prioridades políticas, los participantes en la reunión conjunta también solicitan a la Unidad Administrativa de los CIF que trabaje con el Depositario y los BMD para presentar, antes de las reuniones de diciembre de 2017 de los Comités de los Fondos Fiduciarios, los escenarios y las previsiones sobre los gastos en servicios administrativos para los próximos 3 a 5 años. Este pronóstico debe incluir un análisis de las diversas modalidades de celebración de reuniones de los CIF, como las reuniones de los Comités de los Fondos Fiduciarios y las reuniones de países piloto.

#### **PUNTO 4 DEL TEMARIO. POLÍTICA DE GÉNERO DE LOS CIF**

8. Los participantes en la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF, tras examinar el documento Joint CTF-SCF.17/4, *Política de Género de los CIF*, reconocen la importancia de incorporar consideraciones de género a las operaciones de los CIF. Asimismo, invitan a los miembros y a los observadores a presentar comentarios sobre la política propuesta a más tardar a finales de junio de 2017.

9. Además, deciden incluir una categoría de observadores de cuestiones de género dentro del número existente de observadores de los CIF, e invitan a la Unidad Administrativa de los CIF a que colabore con ellos para presentar una propuesta sobre las maneras de integrar esta categoría de observadores.

10. También solicitan a la Unidad Administrativa de los CIF que presente una versión revisada de la Política de Género de los CIF, que incluya la propuesta sobre observadores de cuestiones de género, para su aprobación por correo a más tardar a finales de septiembre de 2017.

11. Asimismo, invitan a la Unidad Administrativa de los CIF, a los BMD y a los países piloto a que, una vez que se apruebe la Política de Género de los CIF, colaboren en su implementación minimizando, a la vez, cualquier costo adicional, y deciden que esta política se revise antes de que concluya el período de implementación de la segunda etapa del Plan de Acción en Materia de Género.

#### **PUNTO 5 DEL TEMARIO. PROPUESTA SOBRE EL FUTURO DEL FORO DE ASOCIACIÓN**

12. Tras examinar el documento Joint CTF-SCF.17/5, *Propuesta sobre el futuro del Foro de Asociación*, los participantes en la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF aprueban la recomendación de la Unidad Administrativa de los CIF de discontinuar los encuentros periódicos del Foro de Asociación, pero mantener la posibilidad de celebrar reuniones cuando la Gerenta del Programa de la Unidad Administrativa de los CIF, en consulta con los Copresidentes de la reunión conjunta, lo considere estratégicamente necesario.

13. Asimismo, solicitan a la Unidad Administrativa de los CIF que adopte las medidas necesarias para enmendar los documentos de los Marcos de Gestión del CTF y el SCF, de conformidad con lo establecido en el párrafo 56 del Marco de Gestión del CTF y el párrafo 59 del Marco de Gestión del SCF, a fin de reflejar esta decisión.

#### **PUNTO 6 DEL TEMARIO. INFORME SOBRE LA INICIATIVA ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN Y EL APRENDIZAJE**

14. Los participantes en la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF, tras examinar el documento Joint CTF-SCF.17/6, *Informe anual correspondiente al ejercicio de 2017 y plan de trabajo correspondiente al ejercicio de 2018 de la Iniciativa Especial para la Evaluación y el Aprendizaje*, celebran los avances en la implementación de la Iniciativa en el ejercicio de 2017 y los planes para el ejercicio de 2018.

15. Asimismo, brindan sus opiniones y comentarios sobre el plan de trabajo, que se incorporarán a dicho plan durante su implementación.

**PUNTO 7 DEL TEMARIO. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS**

16. Los participantes en la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF examinan el documento Joint CTF-SCF/TFC.17/7, *Risk report of the CTF and the SCF* (Informes sobre los riesgos del CTF y el SCF) y reciben información actualizada de la Unidad Administrativa de los CIF sobre las evaluaciones de las exposiciones más significativas a los riesgos a las que se enfrentan los programas y subprogramas de los CIF. La información al 31 de diciembre de 2016 se utiliza para determinar los proyectos con riesgo de ejecución. La información relativa a otros riesgos es del 31 de marzo de 2017.

**PUNTO 8 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS**

17. Los participantes en la reunión conjunta no plantean otros asuntos.

**PUNTO 9 DEL TEMARIO. CIERRE**

18. Se da por finalizada la reunión a las 17.00 del miércoles 7 de junio de 2017.